

INFORME DE COMISARIO

PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Compañeros socios de nuestra institución de Transporte Pesado Alianza del Norte S. A. CETPANOR, reciban un cordial saludo y a la vez quiero poner en consideración el Informe del Ejercicio Económico del año 2009.

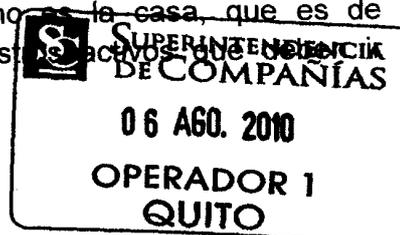
En primer lugar quiero agradecer a todos los compañeros socios por la aceptable colaboración en acceder y respaldar la acción que hemos estado realizando en las funciones de Comisario de la Empresa y es así que puedo informar que se ha logrado concientizar a todos los socios en cada una de sus obligaciones que tienen con la compañía, para de esta manera han cancelado sus pagos pendientes en nuestra oficina.

Como es de conocimiento de todos ustedes, la empresa ha tenido inconvenientes y por tanto varios retrasos, tanto en la presentación de documentos, como en el pago de obligaciones como es al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otros, dando como resultado incomodidades entre nosotros mismos y es así que se ha tomado resoluciones en las Asambleas Generales y de Directorio, se aclaren todas las dudas pertinentes, para lo cual hemos verificado la documentación existente en los archivos de la empresa.

El manejo económico de nuestra empresa ha tenido falencias y por esta razón existieron cuentas que se vienen arrastrando de los períodos anteriores, al momento se ha logrado pulir muchos errores, para tener resultados positivos para ustedes.

Dentro de las falencias podemos decir el uso de dineros por parte de la señorita Secretaria Mayra Pozo, dichos valores serán registrados en el balance del período 2009, como también dineros que fueron utilizados en la empresa y que no existen respaldos para sus respectivos desgloses, como también el pago excesivo de telefonía celular de los planes adquiridos por la empresa como es el valor de 1185 dólares y fueron debitados de la cuenta de la empresa afectando directamente a la economía de la misma.

Se realizó la compra de un bien inmueble como es la casa, que es de conocimiento de ustedes, y forma parte de nuestros activos, que serán reflejados en el balance de este período.

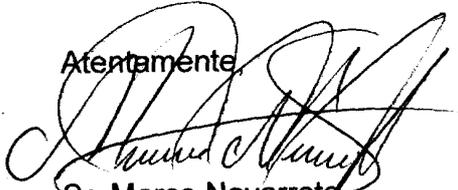


El Balance del ejercicio económico 01 de enero al 31 de Diciembre del 2009, fue presentado al Directorio con fecha 28 de enero del 2010, pero no se me entregó una copia del mismo para realizar un análisis más profundo y queda en consideración de ustedes compañeros asambleístas para su aprobación.

Mi pedido a la Asamblea General, para bienestar de todos y por errores de administración que se detectaron a lo largo de la revisión de documentos y con el seguimiento que se ha hecho en el funcionamiento de la empresa, sugiero que se haga cambios en el manejo contable, y que sea una persona que no tenga afinidad directa con el personal administrativo, esta sugerencia se puede dar para determinar responsabilidades individuales y transparentes en el futuro.

Es todo cuanto puedo informar para el conocimiento de ustedes, y tengan la certeza que seguiré trabajando en beneficio de nuestra empresa y así tener un futuro mejor.

San Gabriel, 30 de Enero del 2010.

Atentamente

Sr. Marco Navarrete
COMISARIO
CETPANOR S.A.